



Palabras de Bienvenida del Ministro Juan Temístocles Montás

Señor: *Bautista Rojas Gómez*, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales;

Señor: *Manuel Ramon Ventura Camejo*, Ministro de la Administración Pública;

Señor: *Jorge Mattar*, Director Ejecutivo, Instituto Latinoamericano de Planificación – ILES/CEPAL;

Señora: *Ana Hazel Escrich*, Secretaria General de Sistema de Integración Social Centroamericana;

Honorables representantes de la comunidad cooperante;

Señores representantes del Honorable Congreso Nacional;

Señores Alcaldes y Alcaldesas de los diferentes Municipios y Distintos Municipales aquí presentes;

Señores: Funcionarios y Funcionarias del Ministerio de Economía
(integrantes de la mesa principal);

Señores Directores; Representantes empresariales; amigos de la sociedad Civil;

Señoras y Señores:

Durante varias décadas, amplios sectores de la sociedad clamaron porque en nuestro país nos diéramos un plan de nación consensuado que trazara la hoja de ruta hacia el desarrollo. Hicimos el trabajo, y desde 2012 para acá, los dominicanos contamos con una Estrategia Nacional de Desarrollo, trazadora de las pautas para avanzar hacia el



logro de una vida mejor, digna y feliz. Cito aquí la Visión 2030 de la END:

“República dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”

Subrayo aquí (porque viene al caso), esta especie de versículo consignado en la Visión 2030: (aspiramos a ser un país) **“que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada”**.

Y destaco tres corolarios que se derivan de esta fórmula.

Primero: que sólo podremos lograr el desarrollo que aspiramos, *si y sólo si* gestionamos bien los recursos con que contamos; sin basarnos en lo que somos y en los recursos que tenemos, olvidémonos del desarrollo.

Segundo: *si queremos alcanzar el desarrollo, seamos inteligentes; hagamos provecho de todos los recursos, pero de manera innovadora, sostenible.*



Y **tercero**: procuremos que sea un desarrollo territorialmente equilibrado, sin echar a perder el potencial productivo y ambiental de cada territorio o región.

Queden aquí estos mensajes cortos emanados de nuestra Visión 2030.

En este mismo sentido, otro mensaje: ***Ordenamiento y desarrollo van de la mano. Sin ordenamiento del uso del territorio no hay desarrollo sostenible.***

Uno lo percibe cuando visita un país desarrollado. De inmediato se nota, y se ve y se disfruta el ordenamiento territorial. La enseñanza es esta: si queremos lograr el desarrollo perfilado en la Visión 2030, es necesario que nos revisemos y nos ordenemos. Y que planifiquemos de forma inteligente el uso sostenible del territorio.

La celebración de este Seminario-Taller, que hemos denominado ***Conformación del Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial en la República Dominicana*** nos da mucha alegría. Lo estamos promoviendo, no por ocurrencia propia. Lo promovemos, en cumplimiento del mandato de la Ley 1-12, de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que establece (Artículo 14) ***“la necesidad de incorporar la dimensión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas, a fin de promover un desarrollo más equilibrado”***...



Y por supuesto, nos alegra enormemente promoverlo en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por mandato compartido.

Los objetivos a lograr con este Seminario Taller son dos.

Primero: Suscitar la reflexión y facilitar intercambios que nos ayuden a la formulación de un proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo, y un Plan Nacional de Ordenamiento Territorial.

Segundo: Profundizar en la reflexión sobre los elementos clave para el diseño de los instrumentos del Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial de la República Dominicana. Todo esto, en el marco de un proceso de construcción del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.

Sabemos que avanzar en estos términos representa desafíos complejos. Primero, porque involucra cambios profundos en la cultura de planificación y gestión del territorio.

Además, porque entraña asumir esa planificación y gestión en concordancia con, y con la complejidad propia del nuevo paradigma del desarrollo sostenible. Esto es, un desarrollo en el que la generación de riqueza va de la mano con el desarrollo social y ambiental.

En este contexto del desarrollo sostenible, el ordenamiento territorial es una pieza fundamental, pues confiere integralidad a los esfuerzos realizados y por realizar para diseñar políticas públicas de largo plazo.



Señoras, Señores: Sean todos bienvenidos a este Seminario-Taller. En cada jornada, aprendamos los unos de los otros. Contribuyamos, cada quien poniendo de su parte, a construir mejores capacidades nacionales para producir políticas públicas coherentes y consistentes con un aprovechamiento ordenado del potencial dado en el territorio.

De antemano, agradezco a ILPES-CEPAL su aporte en la realización de este esfuerzo. Igual, muchas gracias a los expertos de los países amigos: de México, Chile, Argentina, Costa Rica, Guatemala y Ecuador y Perú, por aceptar venir a compartir con nosotros sus experiencias y lecciones aprendidas. De seguro, nos aportarán y ayudarán a pensar mejor el diseño de los instrumentos propios en estos ámbitos.

A todos les deseo, buena jornada y buen provecho!

¡Muchas gracias!